

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Ptas. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 9 de Enero de 1889.

Año V.—Núm. 603.

OBRA NUEVA

EXAMEN DEL HIPNOTISMO

POR

Don Juan Manuel Bellido Carbayo,
Catedrático del Seminario Conciliar.

Precio: 2 pesetas en Salamanca y 2'50 fuera.

LIBRERIA DE HIDALGO, RUA, 12
SALAMANCA.

AGENDAS DE BUFETE,

LIBROS DE CONTABILIDAD,
DIETARIOS

Y CALENDARIOS AMERICANOS

LIBRERIA DE HIDALGO

Rua, 12, Salamanca.

ADHESIONES

Otro distinguido compañero, el señor don Isaac Trilla, Director de nuestro apreciable colega provincial *El Boletín comercial* de Ledesma, ha enviado su adhesión al pensamiento iniciado por el Sindicato de la prensa salmantina, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Agradecemos en el alma el valioso concurso de tan distinguido compañero, á quien en nombre del Sr. Blanco enviamos las gracias más expresivas.

«Ledesma 7 de Enero de 1889.

Sr. D. Gonzalo Sanz.—Salamanca.

Mi distinguido compañero y respetable amigo: He recibido su atenta carta 31 del próximo pasado, que copia el acta de la sesión celebrada el 26 por la comisión ejecutiva de la prensa de Salamanca.

Tengo el honor de manifestar á Vd. como Presidente, la sincera adhesión del *Boletín Comercial de Ledesma* á tan noble como obligado pensamiento, avisando á la par estar conforme con todos los acuerdos tomados en la citada sesión.

Esta ocasión me proporciona la satisfacción de ofrecerme á Vd. con la mayor consideración afectísimos S. S. y compañero Q. B. S. M., Isaac Trilla.»

LA LEY DE ALCOHOLES

La proposición redactada por el Sr. Fernández Soria para pedir al Congreso la reforma de la ley de alcoholes, está concebida en los siguientes términos:

«Artículo 1.º Los alcoholes y líquidos espirituosos que se importen del extranjero y Ultramar, así como los que se elaboren en la Península é islas adyacentes, se gravan con un impuesto único y especial de 0'95 de peseta por grado centesimal de alcohol puro en cada hectólitro.

Se reducirá el impuesto á 0'50 de peseta por grado y hectólitro, cuando los alcoholes sean voluntaria ó forzosamente inutilizados para el consumo personal por los medios que determinarán los reglamentos.

Tanto las bebidas espirituosas de toda especie, como los medicamentos y los artículos de perfumería y droguería que se importan embotellados ó produzcan y expendan en igual forma la industria nacional, pagarán como alcohol absoluto y solo por la fuerza alcohólica que contengan cuando se introduzcan ó vendan en barricas, pipera ó cualquier vasija de fácil examen.

Solo se considerará como vino el producto fermentado de la uva, sin adiciones que le desnaturalicen ó varíen la proporción de sus componentes naturales.

Los vinos que se importen con más de 13 grados de fuerza alcohólica, adeudarán el impuesto correspondiente á la cantidad de alcohol absoluto que exceda de dicha graduación.

Art. 2.º Queda suprimido el impuesto que sobre los alcoholes, aguardientes y licores se exige para la Hacienda y para los Municipios, con arreglo á la tarifa de consumos unida á la ley de 16 de Junio de 1885.

Art. 3.º Los alcoholes y líquidos espirituosos procedentes del extranjero y Ultramar, adeudarán el impuesto en las aduanas donde sean presentados para su importación, exigiéndoles para su admisión el certificado de origen y el duplicado del *drawback*, conforme á los tratados.

Los fabricantes de la Península é islas adyacentes satisfarán el importe que corresponde al alcohol que produzcan al tiempo de la salida de fábrica.

El alcohol producido ó importado no pagará el impuesto más que una sola vez, cualquiera que sea su uso ó destino.

La destilación de vinos ó residuos de la uva para aplicar el alcohol producido en reforzar la fuerza alcohólica de la propia cosecha, será considerada como operación de bodega, y el alcohol así producido y aplicado no estará sujeto á otra tributación que la que al vino corresponde.

Se suprimen los artículos 4.º y 5.º

Art. 6.º El ministro de Hacienda dictará las instrucciones convenientes para plantear esta ley y modificar el reglamento de acuerdo con los preceptos de la misma y oídas las asociaciones ó gremios legalmente constituidos con la representación especial de los intereses á que esta ley afecta.

La primera disposición transitoria de la ley subsiste y se suprimen las restantes.»

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Gonzalo de Amaranite; San Pablo, primer ermitaño, y San Niconor, diácono y mártir.

San Benito.—Sigue la novena á San Antonio Abad.

Tribunales

Hoy ha terminado de verse en la Sala de lo criminal de esta Audiencia, el proceso segundo contra Ceferino Pérez, Domiciano Hernández, Wenceslao Pérez y Victor Rodriguez, por el delito de robo y homicidio. En vista de los hechos arrojados de las pruebas testifical y documental, el representante de la ley reformó su escrito de calificación, pidiendo al Tribunal para los que ocupaban el banquillo de los acusados la absolución en un razonado y concluido informe.

Los letrados defensores Sres. Mata y Huebra se adhirieron á la petición del Ministerio público.

Señalamiento.—Del juzgado de Béjar procede el sumario que mañana se verá en esta Audiencia, el cual es seguido contra Juan Pedraza y Nieto, por el delito de asesinato. Será magistrado ponente, el Sr. Pasalodos; fiscal, el señor Becerra; abogado, el Sr. Mata, y procurador, el señor Cimas.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Para llevar á cabo con el orden necesario la comprobación y contrastación de los objetos é instrumentos de pesar y medir correspondientes á los pueblos del partido judicial de Salamanca, que, según la circular de 24 de Diciembre próximo pasado, debe practicarse el corriente año en un plazo breve, el Sr. Gobernador interino ha dispuesto que las personas obligadas á ello, presenten las pesas, medidas, balanzas ó pesos, romanas y básculas de su propiedad ó uso en la oficina de contrastación de esta capital, en los días que la relación adjunta señala; advirtiéndoles, que conforme á lo ordenado en circular de 24 de Mayo de 1886, dicha oficina sólo admitirá *colecciones completas* de medidas ó pesas y que á toda serie de éstas deberá acompañar la balanza en que han de usarse.

Cuyas disposiciones, así como las de la circular primeramente mencionada, darán á conocer y harán cumplir á sus administrados los alcaldes de los respectivos Ayuntamientos.

Día 16 de Enero de 1889.—Aldealengua.—Aldeanueva de Figueroa.—Aldearrubia.—Aldeatejada.—Arapiles.—Arcediano.—Barbadillo.—Cabezabellosa.—Cabrerizos.—Calbarrasa de Abajo.

Día 17.—Calbarrasa de Arriba.—Calzada de D. Diego.—Calzada de Valdunciel.—Carbajosa de Armuña.—Carbajosa de la Sagrada.—Carrascal de Barregas.—Castellanos de Moriscos.—Castellanos de Villiquera.—Cilleros el Hondo.—Carrascal del Obispo.

Día 18.—Doñinos de Salamanca.—Espino de la Orbada.—Gomecello.—Florida de Liébana.—Forfoleda.—Galindo y Perahuy.—Mata de Armuña.—Matilla de los Caños.—Miranda de Azán.—Monterrubio de Armuña.

Día 19.—Moriscos.—Mozárbez.—Negrilla de Palencia.—Orbada (la).—Pajares.—Palencia

de Negrilla.—Parada de Arriba.—Parada de Ruales.—Pedrosillo el Ralo.—Pelabravo.—Pino (el).—Pitiegua.—Robliza de Cojos.

Día 21.—San Cristóbal de la Cuesta.—San Morales.—San Pedro de Rozados.—Santa Marta.—Tardaguila.—Tejares.—Topas.—Torres (las).—Torresmenudas.—Valdunciel.—Valverdón.—Vecinos.—Veguillas (las).

Día 22.—Vellés (la).—Villalba de los Llanos.—Villamayor.—Villares de la Reina.—Villaverde.

Días 23 y 24.—Todos los objetos que por motivo justificado ante el Alcalde respectivo no hayan sido presentados en los días que respectivamente se les ha señalado.

La junta directiva del casino de la Unión ha acordado celebrar un baile de sociedad el sábado 12 del actual, á las nueve de la noche, para el que hemos recibido atenta invitación.

En la madrugada de ayer se desencadenó en Alicante un violento ciclón que duró poco tiempo, pero que causó desgracias.

Un hombre fué arrastrado por el viento en el paseo de Méndez Nuñez, y al caer al suelo recibió tan rudo golpe, que quedó muerto en el acto.

El casino de Salamanca celebrará junta general el día 12 del corriente, á las cinco de la tarde, para tratar de la dimisión que la junta directiva de este centro de recreo tiene presentada.

Aunque la producción de vino en Francia, según se dijo oportunamente, fué en la cosecha de 1888 superior á la anterior, resulta inferior á más de un millón de hectolitros al promedio de diez años.

Se observa que en los departamentos como en el mediodía, donde se ha hecho uso de las eepas americanas, la producción ha aumentado de una manera notable.

La experiencia demuestra, pues, palmariamente que para combatir la filoxera, el mejor procedimiento es sustituir las cepas filoxeradas con las americanas.

Durante el año de 1888 se han importado en Francia ocho millones de hectolitros próximamente de vinos españoles.

La importación de vinos españoles ha representado cerca de siete décimas partes de la total.

Nuestro querido y particular amigo el alcalde de Rollán ha experimentado la terrible desgracia de perder á su hijo único, niño de cinco años de edad que era el encanto de cuantos le trataban.

Reciba el Sr. Rodríguez Casaseca y su apreciable familia la expresión de nuestro sentimiento.

El Ministro de la Gobernación ha presentado hoy á la firma de S. M. un decreto autorizándole para llevar á las Cortes un proyecto de ley de reemplazos del ejército, en el sentido de ampliar el plazo para redenciones, de acuerdo con lo repetidamente pedido en las Cámaras y por la prensa.

La suscripción abierta entre los marinos para hacer un regalo á Peral, ascenderá á más de 20.000 duros.

El Sr. Noherlesoom anuncia un violento anticiclón, que del Asia llegará á Europa el 10 del actual. Producirá vientos duros de NE. á SE., gran descenso en la temperatura y nieves y lluvias que alcanzarán también á nuestra Península. El máximo de intensidad estará comprendido entre el 11 y el 13.

A las cinco de esta tarde celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, sea cualquiera el número de señores Concejales que concurren.

Mañana daremos cuenta á nuestros lectores de los acuerdos más importantes que se tomen.

En el pueblo de Cordovilla ha sido capturado por la Guardia civil un sujeto que según parece se ha fugado del penal de Cartagena.

Es tanta la gente que estos tres días ha concurrido á la Audiencia para presenciar el juicio oral de la causa por robo y homicidio perpetrados en el Villar de Peralonso, que además de estar ocupadas todas las dependencias de aquélla, la plazuela del Poeta Iglesias se veía invadida por numerosas personas que esperaban turno para poder penetrar en el edificio.

Efecto de esta aglomeración de gente, se fracturó un brazo esta mañana una mujer que hacía violentos esfuerzos por penetrar en la Audiencia y son varias las personas que han tenido que salirse enfermas por el sofocante calor que se advertía en el salón de vistas.

En el Boletín oficial correspondiente al día de hoy se publican las listas definitivas de jurados relativas á los tres partidos que componen la jurisdicción de la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

El alcalde interino Sr. Martín Benito, atendiendo á las indicaciones de la prensa local, ha ordenado que se arregle provisionalmente el empedrado de la calle del Prior.

Nuestro aplauso al Sr. Martín Benito por su acertada disposición.

En el arrabal del Puente le fué sustraída á una mujer forastera una cesta de huevos, siendo detenida al poco rato otra mujer por sospechas de que fuese autora del hecho referido.

Mañana tendrá lugar en el casino Ibérico la conferencia de controversia que anunciamos oportunamente.

Hemos oído decir que hablarán los señores Baz, Maldonado, Araujo, Bajo, Alonso y otros, y que habrá alusiones interesantes al tratar de la política provincial.

Las inscripciones para la prueba oficial de las asignaturas estudiadas libremente, se harán en todos los establecimientos de enseñanza hasta el día de mañana.

Por la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia se publica en el Boletín oficial un estado de los vencimientos de plazos de bienes nacionales correspondientes al próximo mes de Febrero, para que llegando á conocimiento de los interesados con toda oportunidad, hagan éstos los pagos y eviten les sean exigidos por la vía de apremio.

Según vemos en nuestro estimado colega *El Fomento*, el expediente incoado por el Excelentísimo Ayuntamiento de nuestra capital para el establecimiento de la luz eléctrica, ha sido devuelto por tercera vez.

Ayer tarde se dieron de palos en el campo de San Francisco dos jóvenes, que fueron separados por un guardia municipal.

Con motivo del mal temporal de estos últimos días, las calles de nuestra capital se encuentran intransitables.

Las epidemias diftérica y variolosa continúan haciendo víctimas en esta ciudad, y las autoridades siguen impasibles, sin tomar ninguna clase de medidas para atajar la marcha de aquellas enfermedades, á pesar de los constantes clamores de la prensa local, que hace dos años viene quejándose de tanto abandono y apatía.

En el tren de las diez salió anoche con dirección á Madrid nuestro querido corresponsal don Domingo Blanco, que ha sido objeto de grandes atenciones por parte de todos los salmantinos durante su estancia en esta capital.

El correo de hoy no ha traído noticias oficiales sobre la cuestión pendiente en el Ministerio de la Gobernación, á propósito de la renuncia del Alcalde de Salamanca D. Wenceslao Muñoz.

No obstante, hemos oído en algunos centros, que es muy posible traiga el Gobernador de la provincia, Sr. Ortiz, la renuncia que presentó el Alcalde, y que según noticias extraoficiales, no ha sido admitida.

Si estos rumores se confirman, no tardaremos en saberlo, por la circunstancia de que hoy espira el plazo de quince días que se concedió de licencia al Gobernador civil.

PASATIEMPO

Soneto.

Este mundo infeliz no tiene precio,
y al cabo comprenderlo no consigo.
A aquella que más me odia más persigo
y á la que más me quiere más desprecio.

Así es el hombre, el sabio igual que el necio:
la experiencia me dicta lo que digo.
El mal pago lo da el mejor amigo:
si llegas á ensalzar, te pegan recio.

La hermosa aquella ya no me prefiere;
como tanto me quiso, hoy ya me olvida.
Ya sé lo que obtendré siempre que espere
bien de alguno: obtendré mal enseguida,
que hasta mi madre, el sér que más me quiere
sólo para sufrir me dió la vida.

F. LADINO.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Continúa el romanticismo.—Ayer por la mañana se suicidó tomándose dos cajas de fósforos disueltos en agua, una agraciada joven de veintitres años, llamada Antonia Sánchez Vallejo.

Vivía con sus padres en el cuarto principal de la casa número 12 de la calle de Marconell, en el barrio de Vallehermoso.

Contrariedades amorosas dícese que impulsaron á la desdichada joven á tomar tan extrema resolución.

Relojes de bolsillos.—¿Por qué andan mal muchos relojes de bolsillo?

Cualquiera creerá que porque están descompuestos ó porque son malos. Así sucede con frecuencia, pero no siempre, ni mucho menos.

La persona del dueño del reloj es muy á menudo la culpable de que el reloj no ande bien.

De observaciones hechas con gran cuidado resulta que la temperatura y el magnetismo personal del portador de un reloj afectan considerablemente á la marcha de éste, sobre todo si es reloj de precio y de máquina delicada.

A poco que se reflexione, se observa que el descubrimiento no es tan extraordinario como á primera vista parece. Hay mucha lógica en la observación. Lo extraordinario es que hay muchas personas de temperamento tan nervioso que no pueden tener nunca un reloj que marche regularmente.

Los nervios de la persona atacan al reloj y éste registra fielmente las agitaciones de su dueño. Si el amo está nervioso, el reloj anda más deprisa y adelanta; si el amo está decaído, el reloj atrasa.

Otras personas tienen tanta electricidad e

el cuerpo que magnetizan la delicada espiral de acero que mueve la maquinaria de los relojes. Para estos seres no hay remedio. Tienen que contentarse con los relojes de pared ó de torre.

El azúcar de la patata.—Sabido es de todo el mundo que la patata contiene sustancias azucaradas, puesto que, fermentando, se transforman en alcohol, produciéndose enormes cantidades de este líquido del preciado tubérculo que tanto se cultiva en los países del Norte; pero muy pocos tienen noticia de que las patatas tiernas encierran en su seno azúcar de primera calidad, análoga á la caña.

En estos últimos tiempos se ha comprobado esta circunstancia, aislando dicha sustancia sin grandes dificultades. Hé aquí el procedimiento más expedito: redúzcase á polvo fino y seco cierta cantidad de patatas tiernas y se trata con alcohol á la temperatura de ebullición; en seguida se filtra y de nuevo se trata con el hidrato de estroncio. Recogido el precipitado que se forma, resulta un compuesto de azúcar y estroncio; se diluye en el agua y allí se descompone, empleando al efecto una corriente de ácido carbónico.

Hecho esto se hace evaporar el líquido poco á poco, y cuando se llega á la consistencia del jarabe manifiéstanse unos pequeños cristales de azúcar, cuya naturaleza es idéntica á la mejor que pueda obtenerse de la caña de nuestras provincias de América.

Estas experiencias se deben al distinguido químico Sr. J. Hungerbuder.

Una princesa enferma.—Hallándose el sábado último por la noche la infanta Adalberto de Baviera presenciando el espectáculo desde su palco de la Gran Opera, de Munich, se sintió súbitamente enferma á consecuencia de un grave ataque de histerismo.

El estado de la princesa es alarmante.

Ya en una ocasión sufrió otro ataque de la misma naturaleza, y éste fué tan grave, que desde entonces data el mal estado de salud de la princesa.

La princesa Adalberto es la infanta de España Amalia Felipa Pilar, hija del infante Francisco de Paula, casada en Agosto de 1856 con el príncipe Adalberto de Baviera.

Barco á pique.—Telegrafian de Gerona que en la noche de anteayer, por efecto del temporal, se rompieron las amarras del bergantín goleta inglés, *Margarita*, anclado en el puerto de San Feliú de Guixols.

La tripulación abandonó el buque, embarcándose en un pequeño bote, que se fué á pique, salvándose solamente un tripulante y un cabinero.

Las olas han arrojado á la playa los cadáveres de tres tripulantes.

Faltan otros dos y el capitán.

Un suceso cómico.—En Reus á una joven costurera se le cayó el polisón en medio de la calle, en el preciso momento que pasaba á su lado un perro, el que, cogiendo el polisón, echó á correr alborozado, seguido de un enjambre de chiquillos y algunos guardias municipales, quienes, creyendo al perro rabioso, le fueron persiguiendo largo trecho hasta perderlo de vista.

La desventurada joven, que era, según parece, muy bonita, corrida y avergonzada, perdió el conocimiento, siendo auxiliada por varias personas, entre las cuales se hallaba su novio, que presa de la mayor desesperación, al ver á su amada en tal estado y privada del sentido, quería hacer un *pópulo bárbaro* con el perro, los chiquillos y los guardias, que habían armado tal beregenal.

Consecuencias del temporal.—En Torrelavega (Santander) el temporal de aguas está causando grandes daños.

El pueblo es presa del mayor espanto.

Se han desalojado las casas del paseo de la Vega y varias en Ganzo, Duales y Barredá.

De este último punto desapareció el puente provisional. Se han distribuido fuerzas para auxiliar á los vecinos cuyas casas se ven amenazadas.

Según comunican los peones camineros de

la carretera de Oviedo, están aterrorizados por la gran avenida del Saja y sus afluentes.

Se ha prohibido el tránsito por la carretera general de Oviedo.

Alumbrado eléctrico transportable.—La ciudad de Colonia (Alemania) ha hecho construir, con arreglo á los planos de M. Hegener, director del servicio de aguas y del gas, un carruaje destinado á los trabajos nocturnos en los sitios en que ocurra algún accidente ó sea necesario por cualquier otro concepto.

Dicho carruaje, que es de hierro, lleva una máquina de vapor, un dinamo, 350 metros de conductos y cuatro lámparas de arco, colocadas convenientemente en postes.

Cuando el carruaje llega á los sitios que es necesario alumbrar, se plantan los postes de las cuatro lámparas en el suelo, á las distancias más convenientes, y se establece el circuito.

El material comprende además una gran lámpara portátil, de incandescencia, con la cual se pueden alumbrar los lugares en que la luz de las lámparas de acero no pueda penetrar.

El carruaje, con todo el material, ha costado 43.500 marcos (46.872 pesetas).

QUISICOSAS

En Ledesma han puesto en escena los aficionados una comedia que resultó *bordada*.

Los espectadores tenían que llevar las sillas de casa para sentarse en el coliseo.

Se representaba *Herencia de lágrimas*.

Rafael estuvo muy bien. No sé cómo no le echaron patatas.

¡Qué bien, qué bien declamó!
pues presa de un arrebato,
en vez de decir: ¡le mató!
dijo el pobre: ¡le mató!

Continuaré haciendo la revista de esta función.

* *

Si yo me muero, no vayas
sobre mi tumba á llorar;
que no cabe la mentira
en casa de la verdad.

* *

Gil, muchacho amable y franco,
que trata con gente fina,
se puso de punta en blanco
con su gabán de esclavina,
y ya compuesta, al instante
se dirigió presuroso
á una reunión elegante
de carácter sospechoso.

Al entrar en el salón,
mostrando sus finos modos,
causó Gil la admiración
de los contertulios todos.

Todos ellos se admiraron
al verle con gabán puesto;
y es natural, le miraron
las chicas haciendo un gesto.

—¡Quítese usted el gabán!
—¡Luzca su cuerpo gentil!
—Que de usted se burlarán.
¿Cómo va usted á bailar, Gil?

Así dijeron algunas
muchachas bellas y monas,
burlándose las más tunas,
riendo las más guasonas.

—¿Pero qué, hablad usted arrecido?
dijo un joven estabador;
tendrá usted algún descosido
por la parte posterior.

Y una chica haciendo votos
por comprender la verdad,
gritó: Gil ¡tiene usted rotos
en su posterioridad?

—Señora, ningún mortal
hay que conmigo se quede,
(contestó Gil) ¡cada cual
respírese por donde puede!

* *

Al encontrarse con su
tocayo dijo Perlaye:
con Dios, tocayo; ¿toca yo?
dijo el otro, ¡toca tu!

* *



No teniendo parejas las tres chiquillas,
que de bailar ya tienen las botas rotas,
determinaron ellas bailar con sillas,
y don Fausto saliendo de sus casillas,
y arrancando sublimes y dulces notas
á las parrillas
comenzó á tocar chotis, vales y jotas,
mazurcas y cancanes y seguidillas.

* *

Mañana publicaremos en esta sección un artículo firmado por Campello, Hidalgo, Gil, D. Fausto, etc. etc. contestando al que publicó ayer Blás.

Por hoy, punto redondo.

ANUNCIOS

El mejor purgante

son las legítimas Píldoras Suizas de A. Brandt de San Gall (Suiza). Se hallan en cajas de Pta. 1, y 1'50 en todas las farmacias y especialmente en Salamanca: Angel Ruiz.—Pablo B. de Heredia.—Ramón Hoyos y Castro.

20—3

DON IGNACIO GIRAUD DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

CARLOS ALBESSARD DENTISTA CALLE DE LA RUA, NUMERO 20 COMPañÍA

DEL

FERROCARRIL DE SALAMANCA Á LA FRONTERA DE PORTUGAL

Servicio de material y tracción.

CONCURSO PARA SUMINISTRO DE ACEITE,

Se admiten proposiciones en la oficina de material y tracción para el suministro de 44.000 kilos de aceite en el año 1889.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la indicada oficina, donde los interesados pueden examinarlo todos los días no feriados, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

El plazo del concurso concluye el día 22 de Enero.

Salamanca 8 de Enero de 1889.—El Jefe de las oficinas de material y tracción, *Teleforo de Bustinduy*.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico darán razón.

SECCION DE ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues, su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

HARINA LACTEADA H. NESTLE.

INVENTOR Y FABRICANTE.

Vevey

Proveedor de la Real casa

32 PREMIOS DE LOS CUALES

12 Diplomas de honor,

Y

14 Medallas de Oro.



(Marca de garantía.)

(Suiza.)

20 AÑOS DE ÉXITO.

NUMEROSOS CERTIFICADOS

de las

primeras autoridades

medicinales

DE AMBOS MUNDOS.

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTOMAGO DELICADO**.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GÉNEROS ULTRAMARINOS Y COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del interventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA)**.

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

Se arrienda una casa con un gran corral y cortina en Chamberí. Darán razón, número 6, enfrente de San Martín, esquina de la calle del Navío.

Se vende una buena casa cerca de la plaza; en la zapateria de Pedro de San Eustaquio, darán razón.

SE VENDE la casa número 29 y 31 de la calle de la Peña 2.ª; su dueño Emilio F. Nieto, calle de Zamora, número 2, Sombriería, informará del precio y condiciones.

Se arrienda casa y portal con gran bodega, pozo y cloaca en la calle de la Salina, número 13; darán razón del precio y condiciones en la calle de Toro, número 21, bajo, derecha.

LA VIDA DE JESÚS

FOR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0.75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

BARRASA

OCULISTA

PROFESOR DE OFTALMOLOGIA

DE LA

FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

Desde el día 15 del corriente, el Gabinete de Consultas para los enfermos de los ojos que estaba establecido en la calle de Herreros, número 38, se traslada á la calle de Toro, número 56, principal, izquierda.

Se practican todo género de operaciones en los ojos y se reciben consultas todos los días, desde las diez de la mañana, hasta la una de la tarde.

VENTA DE CASA

El día 6 del corriente mes de Enero, y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín la venta en pública y extrajudicial subasta de una casa sita en esta ciudad, calle de Meléndez, número 40.

No hay aspiraciones lucrativas: á los pobres se les sirve GRATIS hasta emplear el infimo producto de esta comisión, que está á cargo de D. C. del Rey Souto, el cual, como muchos más que estuvieron enfermos, ha probado los saludables efectos de estos específicos.

Estos específicos inofensivos de empleo externo, son verdaderamente los mejores que muchos charlatanes aventureros expenden engañando.—A cada frasco acompaña el sello y la receta del Doctor que firma este anuncio.



Son específicos de bolsillo ó cartera, porque, son pequeños los frascos, y hasta en la calle muchos se alivian el dolor de cabeza y muelas, con sólo oler el líquido.

Con un frasco se pueden curar dos ó más enfermos.—William Robertstein.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

DE LA

NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'55 céntimos de peseta.

ADVERTENCIAS

1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'35 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.

2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.

3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,
RUA, 12, SALAMANCA.

GUIA DE APREMIOS TEÓRICO-PRACTICA

CONTIENE ESTE LIBRO:

Legislación é instrucciones de 12 de Mayo de 1888, sobre recaudadores y agentes ejecutivos, anotadas extensamente.

Legislación vigente en todo ó en parte, anterior á las instrucciones antes referidas, anotadas también con profusión.

Diez expedientes de todas clases, que componen en junto 179 formularios, entre ellos de embargo preventivo, anotación en el Registro de la propiedad, embargos en general, subastas fallidas, etc., etc.

Tablas de 2/3 y de 1/3 para las subastas; del 5 y 4 por 100 de capitalización en las fincas urbanas y rústicas, respectivamente; de medidas superficiales y agrarias de Castilla y de las 49 provincias de España; del sistema antiguo al moderno y del moderno al antiguo, y otra tabla extensísima para los apremios de primero, segundo y tercer grado, con 5.200 operaciones aritméticas.

EDICION DE JUNIO DE 1888

POR

EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ

Precio: 3 pesetas.—Librería de Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.